

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No.254-15.

Panamá, 7 de abril de 2015

Empresa: GREEN ELECTRIC, S.A.

Datos registrales: Inscrita a Ficha 833951, Documento 2601588 del Registro Público de Panamá.

Representante Legal:	Estebana Zapateiro Cédula N°3-78-101
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad: 10 MW

Nombre: LA MATA

Localización: Corregimiento de Carlos Santana

Distrito: Santiago

Provincia: Veraguas

Esta Licencia Definitiva tiene una vigencia de **CUARENTA (40) AÑOS**, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 8440-Elec de 7 de abril de 2015.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General